

ASAMBLEA ECLESIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE GRUPOS DE DISCERNIMIENTO COMUNITARIO

RESULTADOS DE LA FICHA DE TRABAJO 4 VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE SÍNTESIS

"Seleccionar, en discernimiento sinodal, los nuevos camino que el Seor nos invita a seguir y construir"





DE	SAFÍOS PASTORALES	ORIENTACIONES PASTORALES
1.	Reconocer y valorar el protagonismo de los jóvenes en la comunidad eclesial y en la sociedad como agentes de transformación.	Estructurando con los jóvenes un proceso integral de encuentro con la persona de Jesús, que suscite un compromiso activo en la misión evangelizadora de la Iglesia. Incentivando el protagonismo y liderazgo de los jóvenes en los diversos procesos eclesiales y comunidades juveniles. Acompañando a los jóvenes en sus búsquedas personales y en sus compromisos pastorales, políticos y sociales.
2.	Acompañar a las víctimas de las injusticias sociales y eclesia- les con procesos de reconoci- miento y reparación.	Impulsando la creación y el funcionamiento de instancias diocesanas para la prevención de abusos sexuales, de consciencia y de poder, y la atención y reparación integral. Acompañando los procesos de reconocimiento, reparación y justicia, a través de una atención pastoral interdisciplinaria. Previniendo abusos dentro y fuera de la Iglesia para acompañar, tanto a víctimas, como a victimarios, en el proceso de reparación, reconciliación, sanación y creación de ambientes sanos y seguros.
3.	Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial.	Creando una comisión latinoamericana, conformada por mujeres, que reflexione y profundice sobre su participación en las instancias de decisión de la Iglesia y en la formación de los presbíteros. Contribuyendo al discernimiento sobre el diaconado femenino y nuevos ministerios. Generando itinerarios formativos en las Iglesias locales que fomenten el desarrollo integral de la mujer y su contribución en la vida y misión de la Iglesia.
4.	Promover y defender la dignidad de la vida y de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural.	Promoviendo la "cultura de la vida", reconociendo a Jesucristo en los más pobres. Promoviendo y tejiendo redes de acción pastoral para la construcción de políticas públicas, que garanticen el cuidado de la vida en todas sus dimensiones y etapas.
5.	Incrementar la formación en la sinodalidad para erradicar el clericalismo.	Favoreciendo la participación corresponsable y la valoración de los diversos carismas en la toma de decisiones en los distintos espacios eclesiales. Promoviendo una formación en sinodalidad necesaria para la toma de decisiones.

6.	Promover la participación de los laicos en espacios de trans- formación cultural, político, social y eclesial.	Despertando la conciencia del laicado sobre su misión en la promoción de políticas públicas que posibiliten una economía más justa y humana. Fortaleciendo la formación para participación, cuidado y transformación social, cultural y política.
7.	Escuchar el clamor de los pobres, excluidos y descartados.	Procurando que nuestras teologías y prácticas pastorales fomenten y faciliten la escucha del clamor de los pobres, la interacción con ellos, para visibilizar los nuevos rostros de excluidos y excluidas. Creando procesos que incidan en la transformación de las causas de pobreza e inseguridad social. Propiciando espacios de formación, participación, escucha y diálogo, para que sean sujetos activos de su desarrollo y discipulado misionero.
8.	Reformar los itinerarios for- mativos de los seminarios incluyendo temáticas como ecología integral, pueblos origi- narios, inculturación e intercul- turalidad y pensamiento social de la Iglesia.	Actualizando los programas académicos de los seminarios y casas de formación de la vida consagrada que favorezcan una formación integral, experiencial, espiritual y teológica inculturada. Favoreciendo una interacción con el Pueblo de Dios, para entrar en diálogo con sus necesidades y realidades.
9.	Renovar, a la luz de la Palabra de Dios y el Vaticano II, nues- tro concepto y experiencia de Iglesia Pueblo de Dios, en comunión con la riqueza de su ministerialidad, que evite el clericalismo y favorezca la con- versión pastoral.	Promoviendo una formación en todos los espacios (seminarios, casas de formación, escuelas para laicos) acerca de una Iglesia Sinodal, Samaritana y Profética, en salida y comprometida con la defensa de la vida en nuestros Pueblos. Implementando estructuras de comunión y participación en las parroquias que fomenten la corresponsabilidad en la animación misionera y poniendo en marcha sistemas de rendición de cuentas. Haciendo de la animación bíblica pastoral una escuela de sinodalidad en la escucha, el discernimiento, la toma de decisiones y evaluación de la acción pastoral.
10	Reafirmar y dar prioridad a una ecología integral en nues- tras comunidades, a partir de los cuatro sueños de Querida Amazonía.	Denunciando las acciones que atentan contra la casa común en cada uno de nuestros territorios. Acogiendo las propuestas que REPAM y otras organizaciones aportan, sobre el cuidado de la casa común. Generando espacios de sensibilización y formación procesos y proyectos concretos para la promoción de la conversión ecológica.

11. Propiciar el encuentro personal con Jesucristo encarnado en la realidad del continente.	Promoviendo el conocimiento y estudio de la Palabra de Dios, para configurarnos con la persona de Jesús y su proyecto, e iluminar desde ahí la realidad compleja del mundo. Promoviendo las redes sociales y ámbitos comunitarios como espacios para el encuentro con Jesucristo y la contemplación de la realidad. Fomentando el conocimiento de la realidad desde el lugar de los pobres, los descartados y los marginados. Haciendo una lectura de los signos de los tiempos a la luz de la Palabra, de la historia y de la propia identidad latinoamericana.
12. Acompañar a los pueblos originarios y afrodescendientes en la defensa de la vida, la tierra y las culturas.	Reconociendo a los pueblos originarios y afrodescendientes como protagonistas de la inculturación del Evangelio, del encuentro con las semillas del Verbo desde sus cosmovisiones y del trabajo por la defensa de la vida, la tierra y las culturas. Reconociendo la triple discriminación que viven las mujeres de estos grupos: por ser mujer, pobre, indígena o afrodescendiente. Ahondando en las raíces culturales de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante espacios y procesos formativos.
13. Fortalecer la dimensión social de la evangelización.	Favoreciendo el encuentro con Dios y los más pobres que promueva una incidencia social del Evangelio, más audaz, inculturada, comprometida y profética en la defensa de los derechos humanos y el cuidado de la casa común. Renovando los procesos formativos sobre Doctrina Social de la Iglesia, que generen compromisos transformadores de las estructuras. Creando grupos de trabajo a través de plataformas digitales que impulsen el intercambio de experiencias para una nueva mentalidad política y económica. Fortaleciendo y creando obras sociales que promuevan la justicia social y la dignificación de la persona.
14. Acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes y refugiados.	Estableciendo como prioridad la atención, promoción, defensa de sus derechos y acompañamiento de las personas obligadas a migrar y a refugiarse. Creando espacios de formación, celebración, de diálogo socio-cultural y de fe para los migrantes, refugiados y desplazados que les hagan experimentar la fraternidad y los visibilicen como miembros de las comunidades cristianas. Trabajando en redes locales, regionales, continentales e internacionales para exigir, defender y promover la generación de políticas públicas para el respeto del derecho humano a migrar y a no migrar, al refugio y al asilo. Sensibilizando a las comunidades sobre las causas de la migración forzada para la erradicación de las mismas y favorecer la hospitalidad solidaria.

15. Promover más decididamente las comunidades eclesiales de base (CEBs) y pequeñas comunidades como una experiencia de Iglesia sinodal.	Descentralizando la estructura y acción eclesial-parroquial a través de las Comunidades Eclesiales de Base y pequeñas comunidades, que favorezcan procesos integrales, compromiso social, liderazgo laical, cultura del encuentro y una Iglesia ministerial. Promoviendo la formación continua de líderes y facilitadores con nuevas narrativas y paradigmas de sinodalidad que movilicen a la comunidad
16. Impulsar la transformación hacia una Iglesia más cercana, abierta, sensible y comprometida con los problemas de nuestros pueblos.	Haciendo de la Iglesia un lugar de acogida, escucha, acompañamiento, formación y compromiso a través de espacios creativos y de servicio con la participación de todo el Pueblo Dios. Haciendo de los distintos espacios eclesiales, centros de transformación de la comunidad a partir de un modelo relacional de humanización donde se vivan las dimensiones social, misional y parroquial.
17. Generar una conversión ecológica que favorezca la corresponsabilidad en las acciones personales, comunitarias e institucionales a favor del cuidado de la Casa Común.	Promoviendo una pastoral para la conversión ecológica en vinculación con organismos e instituciones que trabajan en el cuidado de la casa común. Creando una pastoral para el cuidado de la casa común que promueva la educación y sensibilización ecológica en todas las pastorales.
18. Identificar y revisar las estructuras pastorales caducas para la transmisión de la fe, y abrazar la piedad popular como camino de nuestra Iglesia.	Incorporando el paradigma de la iglesia en salida para la transformación de las estructuras pastorales. Incorporando a los miembros de las Comunidades Eclesiales de Base o Pequeñas Comunidades Cristianas, Parroquias, Movimientos y Carismas, en los procesos de decisión. Promoviendo una pastoral urbana misericordiosa que considere los nuevos sujetos de la evangelización: migrantes, pobres, jóvenes, personas con distintas orientaciones sexuales y personas con capacidades diferentes.

19. Vivir la común dignidad de nuestra vocación bautismal para superar el clericalismo y autoritarismo.	Facilitando un proceso de conversión pastoral, personal y comunitaria que permita el reconocimiento de las heridas causadas por el clericalismo y las relaciones verticales y autoritarias. Fortaleciendo los procesos de iniciación cristiana profundizando en la eclesiología de comunión y sinodalidad. Generando procesos pastorales participativos en los cuales las mujeres laicas y consagradas tengan mayor valoración y participación.
20. Promover una Iglesia, casa de acogida, en la que se integren las diversidades culturales, étnicas y sexuales.	Fomentando en nuestras comunidades e Iglesias locales el reconocimiento y la valoración de las diversidades sexuales, étnicas y culturales mediante espacios de promoción humana y capacitación laboral y educativa. Saliendo al encuentro desde la misericordia, acercándonos con gestos, actitudes e iniciativas de escucha y de diálogo. Promoviendo la espiritualidad de comunión y la cultura del encuentro que nos ayude a valorar al otro como un don.
21. Favorecer, acompañar y forta- lecer la centralidad de la fami- lia en la sociedad humana.	Proponiendo a la familia como eje transversal de la pastoral orgánica. Creando procesos pastorales para las familias, especialmente las más pobres y heridas), para una convivencia digna y fraterna. Implementando la Exhortación Apostólica Amoris Laetitia que suscite procesos de acompañamiento, formación y conversión integral de las familias como Iglesia doméstica.
22. Reconocer y valorar el rol y el aporte de la mujer en la historia, en la sociedad y en la Iglesia.	Creando la pastoral de las mujeres en la Iglesia local, nacional y continental, que garantice su promoción integral y participación efectiva en la vida de la iglesia y de la sociedad. Creando espacios para que mujeres de pueblos originarios, afrodescendientes y campesinas, compartan sus conocimientos experiencias y prácticas en diversos ámbitos eclesiales.
23. Promover el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia de manera transversal y aplicarla en todas las pastorales	Elaborando un itinerario formativo procesual, dinámico e integral, que ayude y despierte al compromiso profético de los discípulos misioneros. Generando grupos de estudio y animación sobre la Doctrina Social, inspirados en la Palabra de Dios y en la realidad, que favorezca una Iglesia en salida, profética y sinodal.
24. Priorizar la pastoral familiar que acoja las nuevas expresio- nes, su complejidad y diversi- dad.	Enriqueciendo nuestro mensaje con un lenguaje que incluya todos los modos de conformación familiar en los procesos formativos y de celebración de la fe. Integrando con misericordia y ternura a las diversas modalidades de familias: monoparentales, uniones de hecho y con diversidad de orientación sexual. Acompañando la formación cristiana y social de la pastoral familiar en las parroquias.

	,
25. Reconocer la multiculturalidad del continente en el camino de la conversión teológica, pasto- ral y eclesial.	Creando espacios que generen procesos de defensa de la dignidad humana y respondan ante situaciones de injusticia y pobreza. Favoreciendo la expresión teológica, litúrgica y espiritual de estos pueblos. Incidiendo para que los pueblos originarios y afrodescendientes tengan acceso a la salud pública, la educación integral y al sistema jurídico.
26. Promover una utilización ética de las tecnologías de la infor- mación y la comunicación en la evangelización.	Organizando programas formativos, en procesos y herramientas comunicacionales, que favorezcan el encuentro ético y crítico con el mundo de las comunicaciones. Profundizando en las dimensiones económica, social, cultural, educativa y ecológica de nuestros pueblos, mediante un trabajo en red con distintos organismos eclesiales, ecuménicos, políticos y de la sociedad civil. Avanzando en una comunicación profética, con una incidencia social transformadora.
27. Denunciar las distintas formas de violencia estructural, institucional, policial, doméstica, feminicidios, desapariciones.	Promoviendo y articulando redes de defensa de la vida con los movimientos y colectivos sociales organizados para el cuidado de la dignidad humana, especialmente de pueblos originarios, afrodescendientes, mujeres y personas con diversidad sexual (LGTBIQ+) Generando estructuras intra eclesiales, parroquiales y diocesanas, que apoyen las denuncias de la violencia eclesial, estructural, social, doméstica y sexual, desde una cercanía a todos los hijos e hijas de Dios, sin exclusión de ningún tipo.
28. Denunciar el avance del crimen organizado, del narcotráfico, trata de personas para explotación laboral y sexual, tráfico de armas, secuestros y venta de órganos.	Estableciendo mecanismos de sensibilización y denuncia por medio de campañas realizadas en alianza con instituciones de la sociedad civil y académica. Fortaleciendo la red Clamor y otras redes eclesiales, para comprometernos con coraje y parresía en trabajos de prevención y acciones de incidencia públicas.
29. Promover la cultura de la no violencia activa, la defensa de los derechos humanos y de la paz.	Colaborando en los grupos y redes de la sociedad, a nivel local, regional, continental e internacional. Fortaleciendo a las instancias eclesiales con procesos formativos en Doctrina Social de la Iglesia, Derechos Humanos y No violencia en todos los niveles: local, regional, nacional, continental e internacional.
30. Promover una economía solidaria y sostenible-sustentable.	Creando comisiones de pastoral que construyan canales de solidaridad para el cuidado de la casa común y se centren en la dignidad de la persona humana. Impulsando la formación de redes asociativas solidarias en las periferias que ejecuten programas comunes. Promoviendo proyectos solidarios desde las parroquias a través de programas y emprendimientos, en articulación con otros actores de la sociedad.

31. Promover la integración latinoamericana y favorecer el fortalecimiento de la democracia.	Caminando hacia una iglesia profética que abra canales de escucha de la realidad y de diálogo, con las instituciones públicas y políticas para que se encuentren caminos comunes. Promoviendo foros de reflexión e intercambio de las características y fragilidades de las democracias en América Latina y El Caribe, para compartir experiencias que nos permitan madurar en nuestro caminar como pueblo. Creando una pastoral para los cristianos comprometidos en la política, fomentando un adecuado entendimiento de la democracia.
32. Denunciar la corrupción de las estructuras sociales públicas y privadas y la impunidad judicial.	Denunciado con voz profética como Iglesia que está al lado de las víctimas. Trabajando en red con diferentes actores de la sociedad civil a distintos.
33. Promover la interculturalidad, lo interreligioso y ecuménico.	Siendo Iglesia en salida y sinodal que propicie espacios de acción en favor de todos. Reconociendo una nueva identidad mestiza en América Latina y el Caribe con raíces negras e indígenas, al modo de nuestra Madre María de Guadalupe.
34. Recrear el acompañamiento a la infancia, la juventud, los matrimonios y los adultos mayores.	Realizando un trabajo articulado entre las diversas pastorales que acompañe las realidades locales. Promoviendo, en cada Iglesia particular, una catequesis bíblica que anime al seguimiento de Jesús y acompañe todas las etapas del desarrollo humano
35. Acompañar las búsquedas de los movimientos populares de los derechos sagrados de Tierra, Techo y Trabajo.	Promoviendo espacios y redes de encuentro y acompañamiento con los hermanos y hermanas de los Movimientos Populares. Trabajando por el reconocimiento y la defensa de estos derechos como valores que brotan del Evangelio.
36. Promover una mayor relación entre la teología y la pastoral que favorezca la conversión sinodal.	Consolidando el proceso sinodal iniciado, que responda significativamente a los actuales desafíos desde la comunión y a la luz de la Palabra. Promoviendo una pastoral del encuentro centrada en la espiritualidad de la encarnación.
37. Pasar de la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana.	Construyendo nuevas alternativas de acción pastoral parroquial que conecten fe y vida, a partir de la escucha y el diálogo. Participando en iniciativas con los diferentes grupos, movimientos sociales e instituciones presentes en los diversos espacios urbanos y suburbanos. Adecuando las celebraciones litúrgicas a los diversos contextos socioculturales. Valorando las celebraciones de la piedad popular.

38. Anunciar y vivir la fe en los nuevos areópagos.	Repensando el lenguaje, las estructuras, la liturgia, los ministerios, estando abiertos a descubrir los signos del Verbo en los nuevos areópagos. Siendo una Iglesia que escucha, sale al encuentro y acoge, evangeliza de manera inculturada e intercultural, sin prejuicios. Favoreciendo procesos creativos y fundamentados de catequesis, que anuncien la Buena Noticia con lenguajes nuevos y adecuados a los nuevos contextos. Estando presentes en el mundo de la juventud, las familias, el mundo científico, de la comunicación, el arte, la política, la economía, del contexto urbano con lenguajes y testimonios de vida capaces de transmitir la Buena Noticia.
39. Organizar una pastoral de la salud mental que promueva el respeto de la dignidad de las personas afectadas por dichas enfermedades.	Generando una cultura de la cercanía y la ternura que permita cuidar a las personas enfermas con un trato específico. Acompañando a las familias, los amigos y cuidadores mediante comunidades de escucha y contención.
40. Asumir el cuidado y acompañamiento de los encarcelados y de sus familias.	Fortaleciendo la pastoral carcelaria con apoyo interdisciplinario, para establecer redes de atención e incidencia en políticas públicas. Suscitando en las parroquias una pastoral que atienda las necesidades de las familias de las personas privadas de su libertad.
41. Conocer y analizar la diversi- dad de propuestas religiosas que existen en el continente.	Generando ámbitos interdisciplinarios, teológicos y pastorales para la escucha, el diálogo, la identificación de puntos de encuentro y la colaboración.